



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

Valledupar, Cesar, veintiuno (21) de julio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	EJECUTIVO
RADICACIÓN:	200014003002-2014-00299-00
DEMANDANTE:	FARIDES CRISTINA VILLAZON MONTERO
DEMANDADO:	CARLOS ARTURO GARCIA AMADOR

En atención al memorial que anteceden, ordénese la entrega de los Depósitos Judiciales que se relacionan a continuación, como quiera que los mismos corresponden al presente proceso, en consecuencia, ofíciase al Banco Agrario de Colombia – Sucursal Valledupar, para que se sirva hacer la entrega de los mismos, a nombre de la apoderada LUZ AYDA MORENO MEJIA, identificada con cedula de ciudadanía No. 49.723.348.

<i>Número del Título</i>	<i>Fecha Constitución</i>	<i>Valor</i>
424030000537784	01/12/2017	\$ 369.857,00
424030000540952	27/12/2017	\$ 401.707,00
424030000543827	31/01/2018	\$ 393.002,00
424030000548112	06/03/2018	\$ 393.002,00
424030000571028	04/10/2018	\$ 305.528,00
	Total a entregar	\$ 1.863.096,00

Liquidación del Crédito:	\$30.684.752,87
Depósitos Entregados hasta el presente asunto:	\$ 4.697.422,00
Depósitos por entregar	\$25.987.330,87

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
MARTHA ELISA CALDERÓN ARAUJO

Juez

Firmado Por:
Martha Elisa Calderon Araujo

Juez
Juzgado Municipal
Civil 02
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0535c5c085a8a80ba6a9b325df6c211b2d93a2ef3b3c5afe9ac1d1fd1d208342**

Documento generado en 21/07/2023 11:45:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>